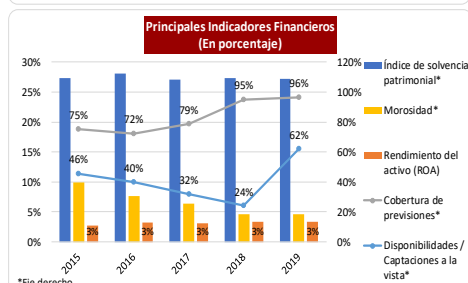
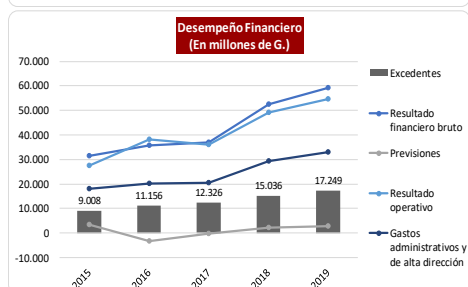
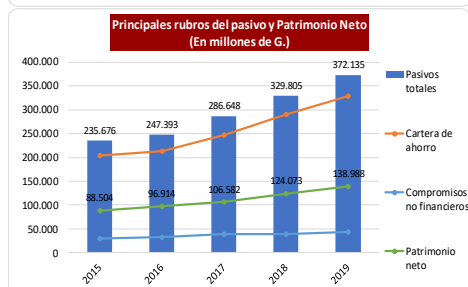
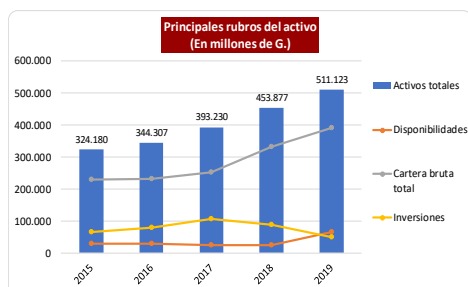


COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, CONSUMO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS COOPEDUC LTDA.

CORTE DE CALIFICACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CALIFICACIÓN	FECHA DE CALIFICACIÓN ABRIL/2019	FECHA DE CALIFICACIÓN MAYO/2020	Analista: Econ. Ma. Ines Álvarez malvarez@solventa.com.py Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209
SOLVENCIA	pyBBB+	pyBBB+	
TENDENCIA	ESTABLE	FUERTE (+)	"La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor"

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa S.A. no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.



RESUMEN DEL BALANCE SOCIAL	2015	2016	2017	2018	2019
Total de asociados existentes activos	59.971	62.744	65.428	70.833	76.515
Ingresos de socios	5.959	6.012	5.511	8.048	8.308
Salidas de socios	2.346	3.239	2.827	2.643	2.594
Socios habilitados al momento de la convocatoria	29.654	32.587	31.616	33.453	37.176
Total de socios que han emitido su voto	3.311	577	2.470	714	489

Fuente: Balances Sociales de la Cooperativa Coopeduc Ltda.

FUNDAMENTOS

La ratificación de la calificación de solvencia de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios Coopeduc Ltda., considera el nivel de intermediación financiera alcanzado tanto en créditos como en ahorros, principalmente desde el periodo 2018. Esto le ha permitido mantener un elevado volumen de activos productivos y ha contribuido favorablemente a su posicionamiento en el sector y a su capacidad de generación de excedentes. A su vez, ha contemplado una adecuada administración para la contención de la calidad de sus créditos.

Así también, toma en cuenta su adecuada solvencia patrimonial proveniente de aportes de socios, así como su posición de liquidez a partir de los recursos invertidos en CDA, y el alcance de sus servicios a través de una red de 12 sucursales ubicadas en distintas localidades. Igualmente, reconoce la experiencia y acompañamiento de una dirigencia con estabilidad y visión estratégica, que se apoya en su plana directiva para el logro de sus objetivos financieros y sociales.

En contrapartida, refleja la exposición de sus operaciones y de su segmento objetivo ante las condiciones de una economía ralentizada, los factores climáticos y la elevada competencia existente en el sistema financiero y cooperativo. Asimismo, toma en cuenta la evolución y calidad de la cartera, en términos de refinanciaciones, créditos en gestión judicial y depuración de activos. Igualmente, contempla el nivel de gastos alcanzados y su incidencia sobre la eficiencia operativa en los últimos años.

A su vez, recoge la estructura de vencimientos de ahorros, concentrada a la vista y corto plazo, y sus requerimientos de recursos líquidos permanentes, además de los desafíos del sector en cuanto a un mayor fortalecimiento en términos de supervisión, central de riesgos, y la identificación e información sobre los riesgos inherentes a sus operaciones.

Coopeduc Ltda., que ha sido constituida en el Departamento de Guairá en 1972, ha alcanzado una membresía activa de 76.515 socios al cierre de 2019, conformado mayoritariamente por jóvenes y adultos con oficios, profesionales y funcionarios públicos, además caracterizados principalmente por poseer estudios a nivel de educación media y básica escolar. Se encuentra clasificada como una cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios de tipo "A" por el INCOOP.

Su actividad principal es la intermediación financiera, ofreciendo a sus asociados diferentes planes de ahorro, así como también otorgamiento de créditos enfocados principalmente a consumo, microfinanzas, vivienda, estudiantil, compra de vehículos, entre otros. Por otra parte, la cooperativa brinda a sus asociados una amplia gama de servicios entre los que se destacan los relacionados a salud, educación y sociales.

La dirección estratégica y control de la entidad se encuentra a cargo del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia respectivamente, mientras que el Tribunal Electoral Independiente abarca la organización de asambleas deliberativas y electivas. Dichas instancias están conformadas por dirigentes de amplia trayectoria y experiencia, en su mayoría reelectos en los últimos años, los cuales se encargan de manera activa de la planificación, desempeño y control de la cooperativa. Además,

los mismos cuentan con el apoyo de una plana ejecutiva constituida por profesionales y funcionarios formados dentro de la institución.

En cuanto al desempeño en su intermediación financiera, bajo un menor contexto económico y una elevada competencia, ha evidenciado un continuo crecimiento de la cartera de créditos en los últimos periodos, alcanzando un saldo de G. 391.911 millones (+18%) en el 2019, producto de activas gestiones en colocaciones, junto a nuevos productos. Si bien su portafolio se enfoca a financiar actividades de los sectores pymes y consumo, ha registrado un aumento de los créditos corporativos como estrategia de minimización de riesgos.

En línea con lo anterior, ha disminuido sus inversiones en CDA a G. 47.000 millones y ha aumentado sus disponibilidades hasta G. 65.281 millones (+164%), con el vencimiento de sus colocaciones a corto plazo, así como el saldo de sus ahorros hasta G. 328.566 millones (+13%). Tanto los créditos como ahorros se han concentrado en el corto plazo y han registrado una elevada participación patrimonial, con una adecuada posición de liquidez respecto a sus ahorros a la vista.

En cuanto a la gestión de cartera, ha sostenido su índice de morosidad en 4,7%, muy por debajo de los parámetros del mercado, producto de las medidas de contención aplicadas como la recuperación de créditos, la depuración de socios y desafectación de provisiones, mientras que ha contemplado un nivel de refinanciaciones de G. 11.336 millones y créditos judicializados de G. 2.050 millones, sumado a un aumento de la cartera vencida bruta (+19%). Conserva una apropiada cobertura de provisiones (96%) junto a una favorable atomización de la cartera crediticia entre los 100 mayores deudores (19,5%).

Adicionalmente, Coopeduc ha mantenido históricamente una estrategia de financiamiento vía recursos propios y una estructura de reservas que ha alcanzado G. 58.212 millones. Esto ha permitido el mantenimiento del índice de solvencia patrimonial en 27%, con un patrimonio neto de G. 138.988 millones, 12% superior al año anterior.

Asimismo, la entidad ha alcanzado un resultado operativo de G. 54.785 millones, 12% superior al 2018, explicado por el crecimiento de sus ingresos financieros y por la contención de los cargos por provisiones en G. 2.826 millones, incluso ante el criterio institucional de constitución de provisiones genéricas sobre el total de la cartera. Por su parte, a diciembre de 2019, los gastos administrativos y de gobernabilidad han aumentado hasta G. 29.728 millones y G. 3.789 millones respectivamente, permitiéndole mantener aún, un razonable nivel de eficiencia operativa. Con todo, los excedentes del ejercicio 2019 han cerrado en G. 17.249 millones, lo que refleja un crecimiento del 15% y la obtención de indicadores de rentabilidad ROA y ROE de 3,4% y 14,2%, cada uno, ambos superiores a los mínimos normativos exigidos.

TENDENCIA

La tendencia de la calificación es **"Fuerte (+)"**, considerando la continua evolución de sus operaciones en intermediación financiera y membresía de socios, con un gradual crecimiento de sus excedentes y el mantenimiento de un adecuado nivel de solvencia, bajo un contexto de menor desempeño económico y de elevada competencia, así como de exposición de su cartera de créditos.

Sin embargo, Solventa continuará evaluando su desempeño financiero, la gestión de su cartera de créditos ante los niveles de exposición y crecimiento registrado, las medidas de contención aplicadas, y la constitución y desafectación de provisiones, así como el control de sus gastos operativos, el mantenimiento de las inversiones en instrumentos financieros como reservas de liquidez y la diversificación de su estructura de ahorros. Asimismo, seguirá monitoreando los efectos de la extensión de la pandemia COVID-19 y de las medidas sanitarias implementadas por el Gobierno nacional sobre la economía, los diferentes sectores donde operan y en particular sobre sus operaciones.

FORTALEZAS

- Importante trayectoria y posicionamiento en sus principales zonas de influencia.
- Membresía de socios en constante crecimiento, lo que favorece su diversificación.
- Dirigencia y plana gerencial con estabilidad y experiencia en la institución.
- Mantenimiento de una importante solvencia patrimonial para el desarrollo de sus operaciones.
- Adecuada capacidad de generación de márgenes y excedentes en su intermediación financiera.
- Entorno tecnológico orientado a la atención de las necesidades de sus socios.
- Alianzas estratégicas con asociaciones gremiales y federación de cooperativas.

RIESGOS

- Efectos de la expansión de la pandemia COVID-19 y de las medidas sanitarias del Gobierno sobre la economía, los sectores donde opera y sus operaciones en particular.
- Elevada competencia en servicios financieros y segmento de socios sensibles a cambios en las zonas de cobertura.
- Estructura de ahorros concentrada en el corto plazo, lo que requiere continuos recursos disponibles.
- Gradual exposición del riesgo crediticio, reflejado en los niveles de refinanciaciones, cartera vencida, cargos por créditos liquidados y provisiones, en línea con una política de cobertura más rigurosa.
- Menor eficiencia operativa ante la evolución de los gastos operativos.
- Desarrollo gradual de un enfoque y gestión integral de riesgos, principalmente asociados a eventos operativos.

GESTION DE SERVICIOS

ENFOQUE OPERACIONAL

Servicios de ahorro y crédito orientados al sector consumo y de pymes, acompañado de servicios y acciones con énfasis en la responsabilidad social y protección del ambiente

La cooperativa fue inicialmente constituida en el departamento de Guairá en el año 1972 como Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores del Guairá. Luego, tras sucesivas modificaciones estatutarias, paso a denominarse Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios Coopeduc Ltda., con el objeto de ampliar los servicios a sus asociados y obtener una mayor apertura de la membresía.

Tras más de 47 años en el mercado cooperativo, Coopeduc es una entidad que brinda servicios de calidad para el mejoramiento sostenible de la vida de sus asociados, con un importante compromiso social – educativo, como también para la protección del ambiente, contribuyendo de esta manera a un bienestar económico, social y cultural de sus miembros.

Actualmente, conforme al tamaño de sus activos, se encuentra tipificada como una cooperativa de ahorro y crédito de tipo "A" por el ente regulador INCOOP. Al respecto, sus activos se han incrementado en los últimos años en un promedio del 12%, superando al cierre del 2019 los G. 500.000 millones en activos totales, ubicándose entre las entidades cooperativas de tamaño mediano.

En sus inicios, la membresía de la entidad era restringida y la integraban exclusivamente personas que ejercían la labor de docentes. Mientras que hoy en día, su estructura societaria se encuentra abierta a todas aquellas personas físicas y jurídicas dispuestas a utilizar sus servicios, aceptando las responsabilidades que conlleva la membresía. Asimismo, a través de la estrategia de fortalecimiento patrimonial, ha alcanzado una estructura de capitalización que se ve reflejada en un sólido respaldo a los ahorros y confianza de sus socios.

Para el desarrollo de sus operaciones, la estructura operativa y ejecutiva se encuentra concentrada en su casa matriz, ubicada en la zona céntrica de la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, ubicada a unos 172 km. de la capital de Paraguay. En la misma sede, funciona la biblioteca con servicios de internet gratuito, y en sus cercanías, el salón de eventos, donde se desarrollan actividades sociales y culturales organizados por la Cooperativa y asociados. Adicionalmente, cuenta con 12 sucursales distribuidas principalmente en las distintas localidades de los departamentos de Guairá, Caazapá, Caaguazú y Alto Paraná.

Su actividad principal es la intermediación financiera, brindando a sus socios la posibilidad de acceder a préstamos en moneda nacional con tasas accesibles, adaptados a sus diferentes necesidades, de corto o largo plazo.

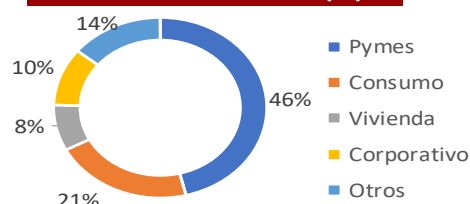
De acuerdo a su memoria institucional 2019, el portafolio de productos crediticios se ha concentrado mayormente en préstamos destinados a pymes (46%), incluido los microcréditos, y a consumo (21%), atendiendo a que la mayoría de sus socios se sustenta directa o indirectamente de las actividades comerciales, construcción, agropecuarias, bienes de consumo, vivienda y compra de vehículos. Al respecto, se ha evidenciado una menor concentración en los segmentos mencionados respecto al año anterior, en concordancia con su política de atomización de riesgos. Por su parte, el porcentaje restante ha sido destinado al financiamiento del sector corporativo (10%), vivienda (8%) y otros destinos (14%), que incluyen los créditos a diversas cooperativas.

Además, ofrece líneas a sus socios bajo la modalidad de tarjetas de crédito, cuyas marcas Credicard y Mastercard (en sus versiones clásica y oro) tienen un plazo máximo de 24 meses. Cabe destacar que, durante el periodo considerado, Coopeduc ha sido reconocida por ser la cooperativa emisora de la mayor cantidad de tarjetas de crédito Mastercard.

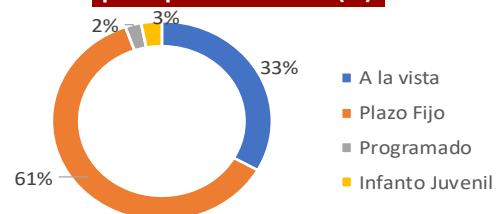
En cuanto a sus productos de ahorro, la entidad ofrece a sus socios diferentes tipos de cuentas, entre las que se encuentran los depósitos a plazo fijo, que representan el 61% del total de la cartera de ahorro, los depósitos a la vista con el 33%, y en menor medida los ahorros de infante juvenil (hijos de socios menores de 18 años) y ahorro programado con el 3% y 2% cada uno. Adicionalmente, cuenta con la tarjeta de débito Única, para socios asociados a cuentas de ahorros activas.

Complementando lo anterior, la entidad brinda servicios sociales de educación, solidaridad, salud y sepelio. El primero incluye becas económicas a jóvenes universitarios, el uso de la biblioteca con materiales de lectura, el programa de

Concentración de Créditos por Actividad Económica (%)



Concentración de Ahorros por Tipo de Producto (%)



atención a adultos mayores vinculado a un equipo de profesionales y otros proyectos sociales educativos. Mientras tanto, el servicio de solidaridad y salud incluyen subsidios por varios motivos entre los que se destacan el nacimiento, matrimonio, incapacidades, consultas con profesionales médicos y descuentos de estudios en distintos laboratorios adheridos.

Además, cabe destacar que Coopeduc cuenta con vínculos en diversas instituciones en el marco de la integración cooperativa, como el Consorcio Intercooperativo, Aseguradora Tajy S.A. y Pay Group S.A., a través de la cual se alinea la visión estratégica logrando beneficios mucho más importantes para la membresía. Así mismo, la entidad es socia de importantes federaciones que nuclean a cooperativas de ahorro y crédito, con la finalidad de un mayor desarrollo socioeconómico y optimización de los recursos.

Finalmente, para el periodo 2020, se tiene proyectado nuevas líneas estratégicas que tendrán como objetivo mitigar los riesgos a los que se enfrenta la entidad, en un contexto de mayor desaceleración económica a nivel país. Así mismo, Coopeduc cuenta con un sólido respaldo patrimonial para el aprovechamiento de nuevos mercados que traen consigo una mayor diversificación de su fuente de fondeo, asociado a un menor nivel de riesgo.

GESTIÓN Y ESTRATEGIA

La conducción estratégica de la cooperativa recae en dirigentes con elevada permanencia en cargos de los órganos de control, enfocados en brindar servicios a una amplia masa societaria y mantener un crecimiento sostenido de sus operaciones

La Asamblea General de socios es la máxima autoridad de la entidad y se encarga de elegir a través de la votación nominal directa a los miembros que integran los órganos del Consejo de Administración (CA), Junta de Vigilancia (JV) y Tribunal Electoral Independiente (TEI), según la vigencia de sus mandatos, quienes se encargan de la dirección, administración y vigilancia de la cooperativa. Así también, la Asamblea considera y delibera anualmente sobre los diferentes documentos presentados por los órganos mencionados, entre los que se encuentran la memoria, los estados financieros, la distribución de excedentes, el plan y presupuesto general de trabajo y otras cuestiones que le correspondan.

En la asamblea celebrada en el 2019, se encontraban habilitados para participar en la sesión 37.176 socios con voz y voto (vs. 33.453 socios en el 2018), producto del ingreso de 8.308 personas, superior al promedio anual durante los años analizados (6.768 socios). La asamblea ordinaria se celebra anualmente, mientras que la extraordinaria puede ser convocada cuando las circunstancias lo exijan.

Coopeduc, posee una plana ejecutiva con una importante trayectoria dentro del sector educativo y en la cooperativa en sí, lo que ha permitido una continuidad en la ejecución de los planes estratégicos encarados durante los últimos años. Estos mismos, apuntan a las buenas prácticas del gobierno corporativo, renovando el compromiso de gestión eficaz tendiente a garantizar el respaldo a los ahorristas y brindar servicios de créditos, al mismo tiempo de generar servicios sociales que aporten una mejor calidad de vida a su membresía.

A lo anterior, se suma su amplia estructura de comités, quienes constituyen órganos auxiliares para cada línea de negocio, compuesto por hasta 3 socios, en donde uno de ellos es miembro del CA, quien presidirá dicho comité. Los mismos sesionan de manera ordinaria una vez por semana y elaboran informes mensuales para la consideración del CA. También se encuentran los comités de apoyo a cada una de las sucursales nacionales.

Los principales órganos de gobierno para la dirección y control de la cooperativa son:

- **El Consejo de Administración (CA)**

es el órgano directivo, ejecutivo y representante legal de la Cooperativa. Se constituye por 7 miembros titulares y 3 suplentes electos en asamblea, y pueden durar 4 años en sus funciones, con la oportunidad de ser reelectos, contemplando además una renovación parcial de los integrantes cada 2 años, de acuerdo con el fenecimiento del mandato. Históricamente, la mayoría de los integrantes del Consejo han mantenido una participación constante dentro de la dirigencia de la entidad, en línea con el tiempo de rotación estipulado en sus estatutos sociales. Algunas de las atribuciones del CA son convocar a asambleas, considerar y evaluar informes como son la memoria, el dictamen de la Junta de Vigilancia, de Auditoría Externa, el plan de

COOPERATIVA COOPEDUC LTDA.					
Evolución de Órganos Electivos					
Cargo	2015	2016	2017	2018	2019
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN					
Presidente	Mirna Lovatti de Aquino				
Vicepresidente	Liliana Melgarejo	Abrahan Vazquez			
Secretario	Asención Toledo de Lopez				
Tesorero	Abrahan Vazquez	Graciela Escobar	Felipa Paniagua	Liliana Melgarejo	Graciela Escobar
Pro Tesorero	Basilio Fleitas N.	Liliana Melgarejo	Graciela Escobar	Graciela Escobar	Felipa Paniagua
Vocal	Graciela Escobar	Basilio Fleitas N.	Liliana Melgarejo	Felipa Paniagua	Liliana Melgarejo
Vocal	Felipa Paniagua		Basilio Fleitas N.		
JUNTA DE VIGILANCIA					
Presidente	Wualter Verdecchia	Norma Fernandez	Wualter Verdecchia	Jorge Martinez S.	Wualter Verdecchia
Vicepresidente	Elvio Areco	Jorge Martinez		Norma Fernandez	Elvio Areco
Secretario	Norma Fernandez	Norma Alvarenga G.			
Vocal	Norma Alvarenga G.	Elvio Areco	Norma Fernandez	Wualter Verdecchia	Norma Fernandez
Vocal	Jorge Martinez S.	Wualter Verdecchia	Elvio Areco		Jorge Martinez S.
TRIBUNAL ELECTORAL					
Presidente	Mirian Duré	Ruben Doldan G.		Ma. Elizabeth Aranda	Mirian Duré
Vicepresidente	Ma. Elizabeth Aranda	Rogelio Barreto L.	Teófilo Garcete L.	Rogelio Barreto L.	Ma. Elizabeth Aranda
Secretario	Ruben Doldan G.	Teófilo Garcete L.	Ma. Elizabeth Aranda	Mirian Duré	Ruben Doldan G.
Vocal	Rogelio Barreto L.	Mirian Duré		Ruben Doldan G.	Rogelio Barreto L.
Vocal	Teófilo Garcete L.	Ma. Elizabeth Aranda	Rogelio Barreto L.	Teófilo Garcete L.	

Fuente: Memoria de la Cooperativa Coopeduc Ltda. - Ejercicios 2015/2019

actividades y presupuestos, también cuestiones sociales como resolver la admisión, renuncia o expulsión de socios, entre otras funciones específicas que pueden ser delegadas expresamente a otros miembros. Todos estos temas son tratados en sus reuniones ordinarias que presentan una periodicidad de una vez a la semana, requiriendo como mínimo de la presencia de sus 4 miembros titulares.

- **Junta de Vigilancia (JV):** es el estamento de control interno de la administración de la entidad, focalizándose en actos u omisiones que pudieran ser consumados, sin obstaculizar las gestiones del CA ni de ninguno de los demás órganos de la cooperativa. Entre sus atribuciones, se encuentra la realización de arquezos de caja y de otros valores, como respaldo del informe sobre la situación económica y financiera de la cooperativa. Dicho informe será presentado a la atención de la Asamblea Ordinaria, en donde se podrá incluir un dictamen sobre los estados contables al cierre de cada ejercicio. Este órgano se encuentra constituido por 5 miembros titulares y 2 suplentes, que duran 4 años en sus funciones y además pueden ser reelectos. Actualmente, sus miembros cuentan con experiencia en los distintos cargos dentro del órgano, en línea con lo establecido en el Estatuto. La junta debe sesionar ordinariamente por lo menos una vez a la semana y en forma extraordinaria cuando las necesidades lo exijan, consignando en actas todas sus actuaciones, resoluciones o dictámenes.
- **Junta Electoral Independiente (TEI):** es el órgano encargado de gestionar y organizar todos los aspectos relacionados a las asambleas, fundamentalmente en lo que respecta a la realización y fiscalización de los comicios para la elección de miembros que integrarán el CA, la JV y el TEI, como así también otras comisiones temporales instituidas por la Asamblea. Está conformado por 5 miembros titulares que duran 4 años en sus funciones, pudiendo ser reelectos, y que deben ser renovado parcialmente cada 2 años de acuerdo al fenecimiento del mandato.

Así también, su organigrama contempla la estructura ejecutiva encabezada por un comité ejecutivo, compuesto por dos miembros titulares del Consejo de Administración, orientado a atender de forma permanente el desarrollo de los negocios ordinarios de la Cooperativa, el cual es precedido por la gerencia general y las gerencias de servicios, de tecnología e innovación y de operaciones, las cuales concentran una amplia estructura de departamentos relacionados a dichas gerencias principales.

Por su lado, el área de auditoría interna reporta directamente al Consejo de Administración, el cual opera con base a un plan de trabajo anual con el objetivo de mantener un mejor control y supervisión de los trabajos realizados dentro de la entidad. Al cierre de diciembre 2019, esta unidad ha cumplido con el 95% de dichos planes, elevando sus reportes mensuales con las informaciones de los controles y sugerencias llevadas a cabo en tiempo y forma.

Igualmente, desde finales del periodo 2018, la entidad ha delimitado las funciones del área de riesgo integral, a modo de ampliar la visión de riesgo de todas las actividades de la cooperativa, la cual reporta directamente a la gerencia general. En ese sentido, la revisión e implementación de los procesos y lineamientos respecto a los riesgos operativos, de liquidez y crediticios se han implementado en el ejercicio evaluado.

En todo lo que concierne al ámbito de calidad, cuenta con procesos certificados, donde se menciona la renovación de la certificación ISO 9001:2015, con la finalidad de adecuar sus procesos a estándares internacionales y buenas prácticas.

En cuanto a su entorno interno tecnológico, la entidad cuenta con un software informático desarrollado internamente sobre una plataforma virtual, complementado con equipamiento, conectividad y redes. Con todo, presenta desafíos y oportunidades en términos de control, teniendo en cuenta que en el ejercicio calificado la gerencia de tecnología e información no fue auditada internamente. No obstante, se encuentra incluido dentro plan de trabajo actual, junto a las adecuaciones para una mayor automatización.

En tal sentido, tienen previsto realizar importantes inversiones y proyectos durante el ejercicio 2020, tales como la facturación electrónica, el diseño de una metodología de captación y colocación para un nuevo software de gestión y el desarrollo de una aplicación móvil de consulta y transacciones, donde el socio pueda realizar consultas de cuentas, préstamos, así como realizar transferencias y pagos. Todas estas acciones tienen como objetivo incrementar la eficiencia y seguridad de las operaciones para brindar una mejor atención a los socios, que por el volumen de sus transacciones deberán ser gestionadas y optimizadas mediante la tecnología aplicada.

Durante el ejercicio evaluado, la cooperativa ha trabajado en la elaboración de una nueva planificación estratégica para el periodo 2020-2024. Sin embargo, considerando la favorable estrategia adoptada durante los periodos anteriores, se han mantenido inalterables los principales desafíos cooperativos y financieros, traducidos en 4 perspectivas: financiera, sociedad, procesos de tecnología y gobierno e innovación. Asimismo, se destaca que el cumplimiento de la visión estratégica durante el periodo analizado ha permitido solventar inversiones sanitarias en un contexto de mayor incertidumbre económica, que tiene como prioridad la calidad de vida de su membresía.

En cuanto a su membresía, Coopeduc ha registrado un total de 76.515 socios al cierre del ejercicio 2019, luego del ingreso de 8.308 personas (8% más que el 2018), conformados por mujeres (52%), hombres (48%) y entidades jurídicas (0,1%), mientras que por otro lado ha evidenciado la salida de 2.594 socios, por renuncia voluntaria (1.884 personas), y por incumplimiento estatutario y fallecimiento (505 y 205 personas, respectivamente). La membresía está compuesta mayoritariamente por personas jóvenes adultas, con diferentes oficios (electricista, plomero, carpintero, etc.), seguido de profesionales, funcionarios públicos y comerciantes, cuyos ingresos poseen una alta variabilidad durante el año. Además, se encuentran empleados, agricultores, estudiantes, amas de casa, microempresarios, entre otros.

La composición de su membresía evidencia una adecuada diversificación en género y franjas etarias, mientras que los niveles de instrucción de sus socios se concentran en educación media y básica escolar.

Es importante mencionar que los socios aportantes de la cooperativa también son sus propios ahorristas, y esto se ha traducido en un importante flujo de recursos societarios para apalancar las operaciones crediticias de la entidad, así como de inversiones en instrumentos financieros de mediano plazo.

Finalmente, al cierre de diciembre de 2019, el capital social ha alcanzado un importe total de G. 63.527 millones, luego de un crecimiento de 9,6%, equivalente a G. 5.567 millones. Cabe señalar que parte de este crecimiento (G. 1.954 millones) corresponden a los intereses pagados a las aportaciones.

GESTIÓN DE RIESGOS

DE CRÉDITO

Apropiado desempeño en la gestión crediticia enfocado en el control del índice de morosidad, aplicando medidas de contención frente a los niveles de exposición de mercado

La entidad administra su cartera de créditos y riesgos inherentes a ella, conforme a la normativa y principios vigentes establecidos para las cooperativas de ahorro y crédito. Al respecto, se ha registrado un adecuado desempeño en el control de riesgos reflejado en la distribución relativamente diversificada de sus préstamos otorgados, niveles de morosidad contenidos y en la favorable cobertura de provisiones. Lo anterior, ha reflejado una razonable aplicación de sus controles de riesgos, atendiendo a la mayor exposición crediticia producto del crecimiento de su portafolio, que se ha incrementado 18% interanualmente, alcanzando G. 391.911 millones.

Para la gestión de riesgos, Coopeduc opera con un manual de crédito actualizado en febrero 2020 y aprobado por el Consejo de Administración (CA). En el mismo se incorporan las diferentes políticas generales que se encuentran estrechamente vinculadas con las establecidas por el ente regulador, además de los procedimientos en donde se describen los pasos técnicos necesarios para el otorgamiento de un crédito. Adicionalmente, incluye el reglamento de préstamos por producto, con la finalidad de establecer las premisas y requisitos para el desembolso de cada uno de los diferentes productos que oferta.

El área de riesgo crediticio se encuentra dentro de la gerencia de servicios, contando a su vez con estructuras especializadas para el análisis y evaluación de los sectores de consumo y pymes, con sus respectivos encargados de áreas y asesores de crédito. Así también, la cooperativa establece niveles de aprobación según los límites máximos de créditos, en donde participan el CA, el comité de crédito, la gerencia, el departamento operativo (áreas de crédito, responsables de sucursales, asesores) y por último el departamento administrativo y contable.

Por otro lado, para la gestión de cobranza en particular, cuenta con un área y comité de recuperación, quienes monitorean la gestión de la cartera vencida, aplicando criterios de análisis y seguimiento tendientes a minimizar el nivel de mora y mantener la calidad de la cartera de créditos. Asimismo, se encargan de las refinanciaciones, la gestión judicial y la venta de cartera incobrable, previa autorización del Consejo de Administración.

En ese sentido, las gestiones de recuperación, junto a la depuración de socios y desafectaciones de provisiones practicadas en el ejercicio, han conducido a la contención del índice de morosidad, manteniéndose en 4,7%, solo un 0,1% superior al año anterior y muy por debajo de los parámetros referenciales del sector. Asimismo, teniendo en cuenta que históricamente la entidad ha presentado un promedio de 6,6%, los factores antes mencionados aplicados en los últimos cuatro meses del ejercicio, han contribuido favorablemente al logro de las proyecciones establecidas inicialmente.

Respecto a la política de provisiones, si bien Coopeduc constituye todas las necesarias para cubrir las eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes de acuerdo con lo exigido por la Resolución INCOOP N° 16.847/17 para las cooperativas de tipo A, cuenta con un esquema de constitución adicional más riguroso que la normativa, al no hacer uso de las deducciones ni de las garantías líquidas. Lo anterior, se realiza con la finalidad de obtener un resguardo adicional de las operaciones por el mayor riesgo que pudieran tener, destinadas a cubrir el riesgo de pérdida de la cartera y así evitar una mayor incidencia sobre su desempeño financiero. Por tanto, a diciembre 2019, la suficiencia de provisiones para la cartera de créditos vencidos ha alcanzado un nivel 139%.

Por otro lado, se ha observado un aumento del 81% en los créditos refinanciados, como criterio de mitigación ante una mayor cantidad de créditos vencidos (principalmente del sector micro/pymes), ofreciéndoles a los socios que no pueden cumplir con la obligación contraída, condiciones más adecuadas a las estipuladas originalmente, con modificaciones en los plazos o cuotas, de acuerdo a cada caso. Dicha modalidad, es aprobada por el Consejo o por el comité de créditos, mediante la presentación de las razones y la nueva propuesta de pago.

No obstante, un aspecto importante a resaltar, es la considerable atomización de sus créditos por cantidad de deudores, atendiendo al valor alcanzado de su cartera activa y la mayor cantidad de socios que han accedido a sus productos. Con

lo expuesto anteriormente, la concentración de créditos totales al corte analizado ha sido del 6,85% entre los 10 mayores deudores, y del 14,95% y 18,89% para los 50 y 100 mayores deudores, respectivamente.

Con todo, el entorno integral del área de riesgo crediticio ha estado caracterizado por gestiones activas permanentes, basadas en el análisis y planificación de la información disponible, aun teniendo en cuenta el contexto de una economía ralentizada que ha afectado los principales sectores que atiende la cooperativa. Así mismo, la estructura de la misma se encuentra favorablemente complementado por los informes financieros de auditoría interna y por los reportes y modelos actualizados elaborados por la unidad de riesgo.

Finalmente, considerando el nivel y tamaño actual de las operaciones de la entidad, resulta importante continuar con una adecuada eficiencia en la gestión de la cartera de créditos, a modo de contener los préstamos refinanciados y aumentar los créditos amortizables para mantener nivelados los plazos de saldos de la cartera activa y pasiva. Todo esto, teniendo en cuenta que la falta de información sobre el historial crediticio de sus socios es uno de los mayores riesgos a los que se encuentra expuesta la cooperativa, al igual que sus pares.

RIESGO DE MERCADO Y OPERACIONAL

**Mejoras continuas en la implementación de un marco de gestión integral de riesgos, no obstante,
se encuentra aún en proceso de desarrollo de su entorno y gestión**

Cabe señalar que, en el último trimestre del 2018, la Cooperativa ha implementado la unidad integral de riesgos dentro del organigrama, con la finalidad de mejorar la eficiencia en las gestiones administrativas que permitan la identificación, medición, administración y control de las operaciones y posiciones de liquidez que vayan adoptando.

En ese sentido, la unidad de riesgos se basa en un manual de políticas de inversiones financieras, abocado principalmente en la medición de riesgos de liquidez con el objetivo de disponer en todo momento de los recursos líquidos necesarios y adicionalmente cubrir situaciones de requerimientos de liquidez provocadas por condiciones especiales. Así mismo, se establecen criterios sobre la conformación del portafolio de inversión a fin de maximizar los rendimientos en función al riesgo.

La gestión de riesgos de la cooperativa se encuentra liderado por un encargado del área, reportando directamente a la gerencia general y a su vez supervisado por el Consejo de Administración (CA). El área actúa de soporte para las gerencias involucradas en los departamentos de administración y tesorería, con cuales trabaja directamente en el desarrollo, actualización y formalización de las políticas y procedimientos relacionados a los riesgos financieros.

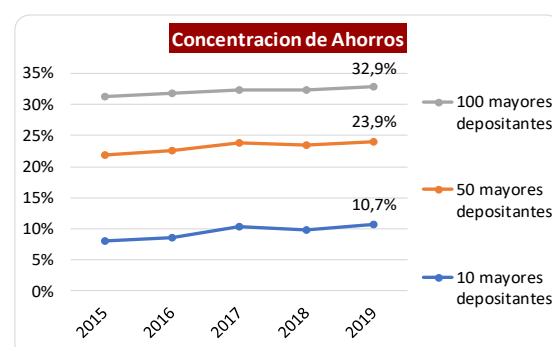
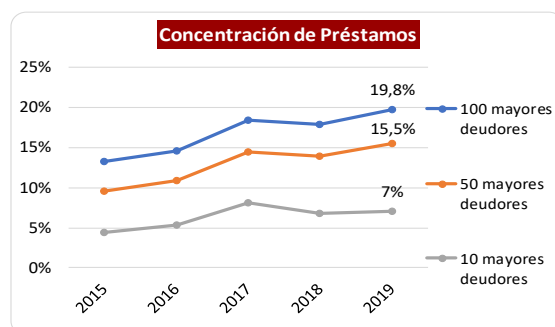
En lo que respecta a los riesgos de liquidez, el seguimiento se realiza diariamente, con el propósito de aplicar medidas correctivas en caso de ser necesario para controlar los riesgos asociados y evitar la acumulación de activos inmovilizados que pudieran ser rentabilizados. Asimismo, conforme al marco regulatorio dictaminado por el ente regulador, las posiciones de los principales indicadores de la entidad se reportan mensualmente mediante los sistemas de alerta temprana, en donde adicionalmente se ha visualizado la utilización de otras herramientas de medición como GAP por maduración y el análisis estático de brechas de liquidez.

Al cierre del ejercicio analizado, las disponibilidades de la entidad han totalizado G. 65.281 millones, representando el 13% de los activos totales y manteniendo de esta manera una posición holgada de liquidez para hacer frente a sus obligaciones. En ese sentido, ha alcanzado un índice del 20%, exponiendo un incremento del 11% respecto al año anterior producto del vencimiento de sus inversiones en el corto plazo.

Por otra parte, la estructura de fondeo a través de las captaciones entre los principales socios se ha considerado adecuada y estable durante los periodos analizados. En este sentido, los 10 mayores depositantes han promediado una concentración de 9,5% de la cartera bruta en los últimos 5 años, y los 50 y 100 mayores ahorristas han promediado un 23,1% y 32,1% respectivamente durante el mismo periodo.

Particularmente para el riesgo de mercado, si bien no se cuenta con una normativa al respecto, se ha establecido el cálculo de un 30% más del índice de solvencia normativo, equivalente a un 3% de los activos ponderados por riesgo. Por otro lado, cabe señalar que la entidad opera únicamente en moneda nacional, no así en moneda extranjera, por lo que no se expone a un riesgo de tipo de cambio en su intermediación financiera.

Adicionalmente, en lo que respecta a riesgos de los procesos operacionales internos, se ha elaborado las matrices y se encuentran trabajando en la medición de la exposición del riesgo residual y la posible incidencia patrimonial para establecer los requerimientos de capital. Además, la entidad cuenta con la certificación ISO 9001-2015 que garantiza los



procesos sociales como así también la gestión en los servicios financieros (colocaciones, captaciones, tarjetas de créditos) y no financieros (educativos, solidaridad, recreativos, etc.). Además, junto con la auditoría interna se definen criterios para monitorear y controlar el correcto cumplimiento de los procedimientos para evitar las pérdidas por procesos humanos, tecnológicos y de procedimientos.

Finalmente, a partir del periodo evaluado el área de riesgo integral realiza reportes mensuales de los distintos riesgos (mercado, operativo, liquidez, crediticio), tanto para la gerencia general como para los miembros del CA y Junta de Vigilancia. De igual manera, resulta importante que la cooperativa pueda seguir desarrollando buenas prácticas relacionadas al riesgo de mercado, ya que los principales riesgos que enfrenta Coopeduc están asociados a aquellos factores inherentes de los sectores donde opera (consumo, comercial y agropecuario).

Con todo, la entidad se encuentra aún en un proceso de adecuación y desarrollo de un entorno para la gestión de los diferentes riesgos financieros, sobre todo considerando los relacionados a eventos por movimientos adversos de tasas de interés y operativos, así como para la diseminación de una cultura de administración de los riesgos mencionados.

GESTIÓN FINANCIERA

POSICIÓN COMPETITIVA

Importante posicionamiento en su zona de influencia, principalmente en segmentos de consumo y pymes, con una membresía abierta y de continuo crecimiento en los últimos años, dentro de un contexto de menor desempeño económico y elevada competencia en servicios financieros

Coopeduc Ltda. es una entidad socio-económica registrada por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) como una cooperativa de tipo "A", con certificación para operar como una multiactiva de ahorro, crédito, consumo, producción y servicios, permitiéndole la conformación de un portafolio de créditos y ahorros en diferentes sectores, además de otorgar la posibilidad de generar nuevas operaciones con el objetivo de ampliar su membresía. Además, cuenta con la certificación internacional ISO 9001:2015 que garantiza la calidad de todos los procesos, ofreciendo una ventaja sobre la elevada competencia.

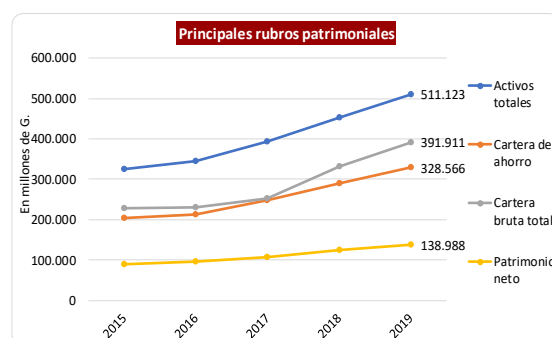
Cabe señalar que la actividad principal de la entidad es la intermediación financiera, ofreciendo servicios de ahorro y crédito a los socios activos, los cuales provienen principalmente de la zona de Guaira, y en menor medida de las cercanías de sus 12 sucursales.

La entidad ha registrado un crecimiento de sus activos totales del 13% en el 2019, creciendo en línea con su promedio (12%) de los últimos años. Así mismo, al cierre de diciembre 2019, los mismos han alcanzado G. 511.123 millones, principalmente por el aumento de sus colocaciones de créditos de corto y largo plazo (+16%), los cuales tienen una participación del 75% dentro del total de activos. Lo anterior contempla un aumento de la exposición crediticia, considerando que la conservación de la calidad de los créditos otorgados se torna importante ante una menor coyuntura económica y la elevada competencia existente en el ámbito crediticio, principalmente en consumo y pymes, segmentos objetivos de la entidad.

Por otro lado, los activos mencionados se financian con los ahorros de los socios, manteniendo la mayor parte (88%) de sus compromisos totales con ellos. La captación de ahorros de los socios, tanto corto como a largo plazo han alcanzado al cierre del ejercicio analizado G. 328.566 millones, un 13% superior a un año atrás. Lo anterior ha estado en concordancia con el aumento de los pasivos totales (13%), totalizando G. 372.135 millones y creciendo favorablemente en una menor proporción que los activos.

Respecto a su patrimonio neto, la evolución histórica de la cooperativa ha sido a través de la capitalización de aportes de su membresía junto con el aumento de reservas y la generación de excedentes. Así mismo, su estrategia de fortalecimiento patrimonial le ha permitido mantener una adecuada estructura de capitalización acompañado de un sólido respaldo al ahorro de los socios. Con ello, el patrimonio total ha sido de G. 138.988 millones, superior en un 12% interanual.

Con todo, la cooperativa ha evidenciado una mayor participación y posicionamiento debido al crecimiento de su membresía, que vino acompañada de la mayor evolución de sus créditos y ahorros, así como al tamaño creciente de sus operaciones. En ese sentido, la entidad ha logrado alcanzar sus proyecciones de crecimiento establecidos para el ejercicio calificado en todos los rubros mencionados.



SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Mantenimiento de adecuados niveles de solvencia patrimonial y apalancamiento para el desarrollo de sus operaciones, acompañando favorablemente los niveles de exposición crediticia

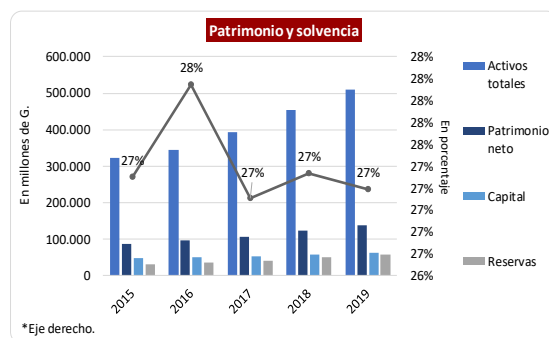
Durante los periodos analizados, la suficiencia patrimonial de la entidad se ha mantenido en niveles favorables (28,5%), permitiendo incrementar su competitividad y capacidad para mantenerse en el negocio cooperativo. No obstante, este índice no ha presentado grandes variaciones, incluso ha tendido a una ligera baja en los últimos años, explicado principalmente por el crecimiento más que proporcional de sus operaciones, que llevaron a una mayor exposición de los activos y contingentes ponderados por riesgos, mitigados a través del fortalecimiento de su capital y reservas. Igualmente, el indicador se encuentra muy por encima de los requerimientos establecidos por el regulador (mínimo 10%).

Al corte analizado, la entidad ha logrado un patrimonio no redimible de G. 121.739 millones, superior en 12% anual, compuesto por un capital primario de G. 114.228 millones (capital suscrito, reservas legales y fondos irrepartibles), así como por un capital secundario de G. 7.511 millones (reserva de revalúo). Cabe señalar que el aumento de este patrimonio se ha dado principalmente por el incremento del capital integrado (+10%) a través de la capitalización de excedentes y aportes de los socios nuevos, además de la incidencia positiva del aumento de las reservas totales, los cuales otorgan un respaldo adicional a su operatividad.

Igualmente, se ha observado que los activos ponderados por riesgos de la cooperativa han crecido un 17% interanualmente, cerrando en G. 427.148 millones. En ese sentido, el incremento principal de los activos es consecuente al aumento de la cartera crediticia dentro del grupo 3 y 4 del cálculo de requerimiento de capital. Mientras tanto, las disponibilidades dentro de este grupo han aumentado en 2%, en respuesta al vencimiento próximo de varios CDA's, que anteriormente se encontraban registrados en inversiones a corto plazo.

Igualmente, si al patrimonio no redimible le adicionamos la generación de excedentes del ejercicio (G. 17.249 millones) y lo contrarrestamos con los activos totales, el indicador de financiamiento de éste último con el patrimonio total es de 27%, valor estable desde hace 3 años atrás, explicado de igual manera por lo anterior.

Finalmente, el consejo de Administración ha sugerido para la próxima asamblea que, la distribución de los excedentes correspondientes al ejercicio 2019 queden establecidos en los siguientes porcentajes: reserva legal (25%), reserva especial (27%), fondo de educación (17%), aporte a federación, fondo de garantía y contingencias laborales (8%), y retorno sobre operaciones y aportes (23%) en proporción directa de acuerdo a su participación en las operaciones de la cooperativa.



ESTRUCTURA DE ACTIVOS Y PASIVOS

Adecuada estructura patrimonial y posicionamiento de los activos productivos que garantizan la generación de ingresos en el futuro, acompañado de una correcta atomización de la cartera activa y pasiva en moneda nacional

Considerando el favorable crecimiento de la entidad expuesto en un mayor tamaño de los principales rubros del activo y pasivo, se torna importante mantener una adecuada estructura financiera conforme a los parámetros establecidos para el sector. En ese sentido, la entidad ha conservado una buena atomización de sus créditos por cantidad de deudores, que desde hace dos periodos ha presentado una mejora en la dispersión del total de los préstamos otorgados, evidenciados en una concentración del 6,9% entre los 10 mayores deudores y 14,9% entre los 50 mayores deudores.

De igual manera, la concentración del total de captaciones entre los socios ahorristas de la cooperativa se encuentra en una moderada dispersión, sobre todo en los ahorros a la vista. Así mismo, la concentración de los 10, 50 y 100 mayores ahorristas representaron el 5,5%, 13,4% y 19,2% respectivamente.

Por otro lado, la participación de la cartera neta de préstamos sobre los activos totales ha sido siempre un desafío para la institución, teniendo en cuenta que en los años 2016 y 2017 este índice se encontraba inferior (67% y 64% respectivamente) al mínimo establecido por su ente regulador (70%). No obstante, luego de un elevado nivel de colocaciones de créditos, la entidad ha logrado una recuperación del nivel de participación de su cartera desde el 69,84% en el 2018 hasta el 73,24% al cierre del ejercicio calificado.

Respecto al indicador de activos improductivos, la institución ha permanecido históricamente dentro de los parámetros establecidos (máximo 10%), cerrando al corte analizado en 5,1%, un 3% inferior al periodo anterior, explicado mayormente por la disminución del saldo en caja y Cta. Cte., ya que el aumento en disponibilidades se dio a través de los depósitos a la

vista y CDA's. De esta forma, los activos productivos representan un 95% del total de activos, lo que significa que Coopeduc aumenta su capacidad de generación de ingresos en un futuro.

Con relación a los pasivos, los mismos se encuentran distribuidos en una relación 73/27 entre sus obligaciones de corto y largo plazo. Teniendo en cuenta que su principal componente (88%) son naturalmente los ahorros captados de socios, solo el 0,01% de éstos representan los créditos externos (muy por debajo del 30% permitido por el INCOOP) y en el porcentaje restante (12%) se registran los compromisos no financieros entre los que se destacan los fondos para las actividades solidarias.

CALIDAD DE ACTIVOS

Adecuada gestión de la cartera de créditos reflejada en la contención del indicador de morosidad, a través de refinanciaciones y depuraciones, acompañando el constante crecimiento de sus operaciones

En los últimos años, Coopeduc ha denotado una favorable calidad en la cartera de activos, la cual se ha caracterizado principalmente por las importantes inversiones en reservas de liquidez y la adecuada gestión de créditos durante los últimos ejercicios, presentando reducidos niveles de mora crediticia, acompañado de razonables niveles de cobertura en las provisiones. Lo anterior, también se encuentra asociado, a la confianza de los asociados expuesto en el cumplimiento de sus obligaciones en tiempo y forma.

Sin embargo, en el periodo analizado se ha evidenciado que, parte de los créditos que la entidad ha otorgado ha experimentado una gradual exposición ante menores condiciones económicas y eventos climáticos que afectaron los resultados de la agricultura. A raíz de lo anterior, la cartera vencida se ha incrementado hasta llegar a G. 18.233 millones, lo que representa un aumento del 19% con relación al 2018 (G. 15.303 millones), no obstante, su índice de morosidad ha cerrado en 4,7%, similar a su comportamiento interanual (4,6%) y por debajo del promedio del sistema, producto de las gestiones de recuperación y las desafectaciones practicadas en el ejercicio.

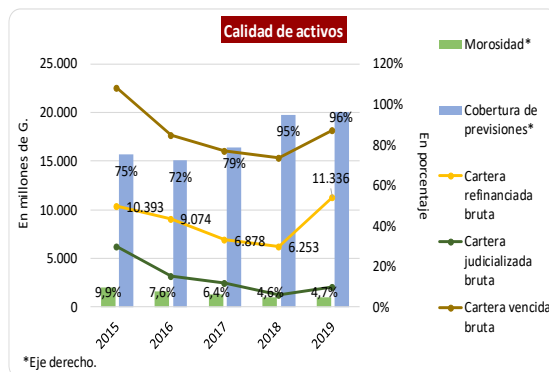
Con todo, ha sido de gran importancia las nuevas captaciones de créditos (normales y tarjeta de crédito) que contribuyeron en el aumento del 18% en la cartera total bruta, alcanzando los G. 391.911 millones y manteniendo su estructura estable respecto a su composición, siendo los préstamos de consumo los de mayor participación (36,5%), seguido de los créditos comerciales (24,1%). Particularmente, en el ejercicio 2019, la institución ha realizado recurrentes refinanciaciones a largo plazo, como un efectivo mecanismo para incrementar sus cobranzas y controlar la morosidad. De esta manera, el saldo de sus refinanciaciones ha pasado de G. 6.253 millones en el 2018 a G. 11.336 millones en 2019 (+81%). No obstante, el crecimiento se ha ajustado de manera a que no represente un riesgo en el corto plazo.

Así mismo, el indicador de la cartera vencida + refinanciada sobre el portafolio total ha presentado un valor de 7,5%, siendo superior en 1%. No obstante, se encuentra inferior al sector cooperativo. Por otro lado, cuenta con una cartera judicializada de G. 2.050 millones, que se ha incrementado en menor proporción que lo registrado en el 2015 y 2016 (G. 6.190 millones y 3.139 millones respectivamente).

Conforme a lo mencionado, lo anterior ha influido en su nivel de provisionamiento, que ha acompañado la evolución de los créditos vencidos y un prudente manejo ante un mayor nivel de riesgos. En este contexto, a diciembre de 2019 las provisiones de la cartera han alcanzado la suma de G. 17.580 millones, siendo 21% superior a las del año anterior, lo que le brinda una cobertura del 96%, en línea a lo obtenido el año anterior (95%), explicado por el aumento proporcional de ambas partes. Cabe resaltar, que dicho nivel de provisiones alcanzado responde a más del 100% (139%) exigido por la normativa del ente regulador.

Adicionalmente, ha realizado depuraciones de cartera en línea a lo permitido por la normativa, las cuales han ascendido a G. 5.486 millones (+19%), correspondiente a 506 socios excluidos de su membresía. Cabe señalar que la entidad no ha tenido necesidad de realizar venta de cartera, situación registrada durante ejercicios anteriores, teniendo en cuenta que posee muy buena posición de liquidez (17%) sobre las captaciones totales.

Finalmente, se ha registrado un crecimiento de G. 191 millones en cuanto a bienes adjudicados en dación de pago se refiere, como consecuencia de una operación puntual en la sucursal de Iturbe.



GENERACIÓN DE EXCEDENTE Y GESTIÓN DE RECURSOS

Generación de ingresos y márgenes en niveles crecientes, aun ante una coyuntura económica recesiva. No obstante, enfrenta mayores presiones ante los niveles de gastos de operaciones

Los excedentes registrados por la cooperativa Coopeduc al cierre de diciembre de 2019 han evidenciado la favorable capacidad de expansión de su membresía, que vino acompañada de mayores captaciones por intermediación financiera. Lo anterior, ha permitido aumentar la capacidad de generación de ingresos dentro de una coyuntura económica afectada, tanto por las condiciones climáticas que incidieron en los precios internacionales como también por la fuerte competencia dentro del sector bancario y cooperativo. No obstante, a pesar de todo, históricamente la entidad se ha caracterizado por crecientes resultados operativos netos.

Los ingresos directos por servicios financieros han ascendido a G. 78.318 millones, aumentando en forma anual en 13%, donde los intereses sobre la cartera de préstamos constituyen la principal fuente de su rentabilidad operativa. Por otro lado, los costos financieros de intermediación (pago de intereses por ahorros a la vista, plazo, y programados y una pequeña porción por financiamiento con entidades financieras) han presentado un crecimiento interanual del 12%, sumando un valor de G. 18.998 millones.

Lo anterior, ha arrojado un resultado financiero bruto de G. 59.320 millones, 13% superior a un año atrás, lo que representa un gran respaldo a los mayores excedentes, teniendo en cuenta que la intermediación financiera es su principal fuente de ingreso. Así mismo, la constitución y desafectación de provisiones ha arrojado un saldo de G. -2.825 millones, a causa principalmente de la depuración de diversos créditos. De igual manera, ha logrado un resultado neto de provisiones de G. 56.495 millones.

Con todo, el resultado operativo de G. 54.785 millones, se ha visto reducido por mayores costos de procesamiento relacionados a las tarjetas de crédito y débito, junto a cargos internacionales de la línea Mastercard. Por otra parte, en lo que respecta a su estructura de gastos administrativos y de dirección, éstos han evidenciado un incremento anual del 12%, alcanzando la suma de G. 33.069 millones, principalmente a raíz de los gastos administrativos en los que incurren sus operaciones financieras, así como también la gobernabilidad en sus 12 sucursales ha alcanzado su valor más alto de todos los periodos analizados.

Asimismo, se deben considerar las pérdidas netas no operativas por G. 3.724 millones debido principalmente a los cargos por créditos incobrables liquidados al cierre del ejercicio.

Con todo, la utilidad neta ha sido de G. 17.249 millones, superando un 15% los excedentes del año anterior, mientras que los ratios de gestión de recursos se han mantenido por encima de los parámetros mínimos exigidos, con índices de rendimiento sobre el activo y capital social (ROA y ROE) de 3,4% y 14,2% respectivamente.

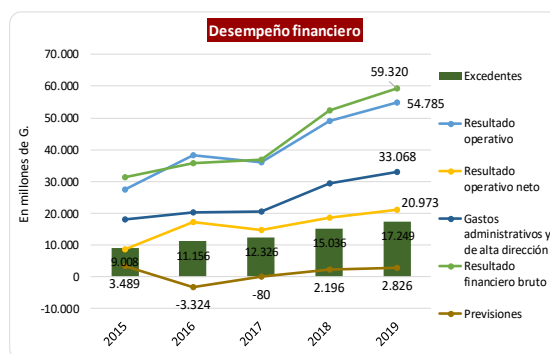
De igual manera, si bien la entidad exhibe una tendencia creciente en sus resultados, ha evidenciado mayores presiones sobre su estructura de costos, presentando un índice de gastos operativos de 14,3%, muy al límite del mínimo exigido por el regulador (15%). Lo anterior, representa un desafío para la institución, de manera a no comprometer la rentabilidad financiera considerando su escasa diversificación de su fuente de ingreso.

LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO

Elevada posición de liquidez en tramos de corto plazo favorecida por sus recursos disponibles, frente al vencimiento de sus ahorros, concentrada principalmente a la vista

La posición de liquidez que registre la entidad en sus diferentes tramos es un factor fundamental, de modo a mantener un importante respaldo financiero en caso de contingencias, considerando que la base de financiamiento de Coopeduc se basa principalmente en su estructura de colocaciones, reflejando un acotado fondeo a largo plazo. Sin embargo, los activos líquidos han presentado una adecuada posición históricamente, manteniendo aún una favorable gestión de liquidez de acuerdo con la rápida realización de su cartera de créditos en los últimos años.

Todo lo anterior, le ha permitido conservar sus indicadores de liquidez en línea con las exigencias del INCOOP. A diciembre de 2019, sus disponibilidades han cerrado en G. 65.281 millones, 164% superior interanualmente, como consecuencia del vencimiento en el corto plazo de mayores inversiones temporales, así como también de la necesidad de un mayor volumen de capital operativo.



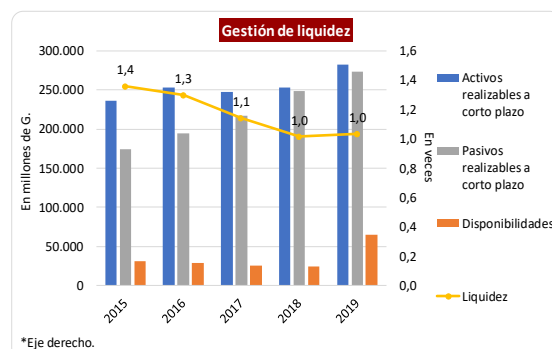
Adicionalmente, y considerando la efectiva realización de sus activos productivos, los préstamos de corto plazo otorgados por la entidad han alcanzado el valor de G. 209.795 millones, conformados en su totalidad por créditos de un año de plazo como máximo, permitiendo un mayor nivel de activos líquidos de acuerdo a los vencimientos, transformándose nuevamente en recursos propios a bajo costo.

Por otro lado, la estructura de fondeo de la cooperativa se encuentra constituida en su mayor parte por pasivos de corto plazo (73%), conformadas principalmente por los compromisos financieros con socios a través de los ahorros captados por Gs. 232.670 millones, distribuidos en ahorros a la vista y a plazo en una proporción de 47/52 respectivamente. En este sentido, la concentración mantenida entre los 10 mayores ahorristas a la vista sobre el total de la cartera se ha mantenido en 2%, lo que representa una cartera bastante atomizada, teniendo en cuenta la elevada membresía con la que cuenta la entidad.

Adicionalmente, las obligaciones en el corto plazo también se encuentran conformadas -en menor medida- por deudas con otra entidad cooperativa y por otros compromisos no financieros. Por otra parte, el 27% de las deudas se encuentran concentradas en el largo plazo.

Con esto, la entidad ha reflejado una adecuada posición de activos líquidos, considerando los requerimientos de recursos en el corto plazo por parte de sus socios, así como por los compromisos asumidos. Si bien esta brecha corriente se ha ido minimizando como consecuencia del crecimiento más que exponencial de las colocaciones antes que las captaciones, a la fecha se mantiene por encima de los límites establecidos por el ente regulador.

Lo anterior se ha evidenciado en el indicador general de liquidez, que ha pasado de 1,36 veces en 2015 a 1,03 al cierre de diciembre 2019.



COOPERATIVA COOPEDUC LTDA. PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES, DE RESULTADOS E INDICADORES FINANCIEROS <i>(En millones de guaraníes y porcentajes)</i>						
PRINCIPALES RUBROS	2015	2016	2017	2018	2019	Variación
Activos totales	324.180	344.307	393.230	453.877	511.123	13%
Activos realizables a corto plazo	236.855	253.503	247.973	253.129	282.544	12%
Disponibilidades	30.618	29.135	25.963	24.745	65.281	164%
Inversiones	65.000	76.500	65.500	36.000	0	-100%
Créditos corrientes	141.218	147.812	156.279	192.255	217.150	13%
Activos realizables a largo plazo	87.325	90.804	145.257	200.749	228.578	14%
Créditos no corrientes	73.883	76.639	90.666	135.526	164.536	21%
Inversiones	1.923	2.028	42.090	51.706	49.506	-4%
Propiedad planta y equipos (PPE)	11.453	11.374	11.739	12.754	12.943	1%
Pasivos totales	235.676	247.393	286.648	329.805	372.135	13%
Pasivos realizables a corto plazo	174.334	195.157	216.758	249.244	273.245	10%
Cartera de ahorro	144.090	162.450	179.742	211.617	232.670	10%
<i>Ahorro a la vista captado</i>	<i>67.397</i>	<i>73.284</i>	<i>89.151</i>	<i>102.710</i>	<i>109.040</i>	<i>6%</i>
<i>Ahorro a plazo captado</i>	<i>71.118</i>	<i>82.407</i>	<i>84.334</i>	<i>103.122</i>	<i>115.818</i>	<i>12%</i>
Préstamos de otras entidades	350	350	350	438	438	0%
Compromisos no financieros	29.895	32.357	36.666	37.189	40.137	8%
Pasivos realizables a largo plazo	61.342	52.236	69.890	80.561	98.890	23%
Cartera de ahorro	60.653	51.009	67.590	78.074	95.896	23%
<i>Ahorro a plazo captado</i>	<i>57.580</i>	<i>46.765</i>	<i>61.074</i>	<i>68.992</i>	<i>85.850</i>	<i>24%</i>
Compromisos no financieros	689	1.227	2.301	2.486	2.994	20%
Patrimonio neto	88.504	96.914	106.582	124.073	138.988	12%
Capital	48.912	50.587	53.649	57.959	63.527	10%
Reservas	30.583	35.171	40.606	51.077	58.212	14%
Resultado financiero bruto	31.371	35.765	36.946	52.387	59.320	13%
Previsiones	3.489	-3.324	-80	2.196	2.826	29%
Resultado financiero neto de provisiones	27.882	39.090	37.026	50.190	56.495	13%
Otros ingresos operativos	252	181	325	603	892	48%
Otros egresos operativos	730	1.121	1.226	1.749	2.602	49%
Resultado operativo	27.404	38.149	36.125	49.044	54.785	12%
Gastos administrativos	15.720	17.943	18.239	26.431	29.278	11%
Gastos de gobernabilidad	2.284	2.310	2.386	2.966	3.789	28%
Resultado operativo neto	8.563	17.256	14.763	18.725	20.973	12%
Ingresos no operativos	5.708	7.453	9.833	1.756	1.664	-5%
Egresos no operativos	5.264	13.553	12.269	5.445	5.388	-1%
Excedentes	9.008	11.156	12.326	15.036	17.249	15%
Cartera bruta total	228.999	231.380	251.814	331.497	391.911	18%
Cartera vencida bruta	22.582	17.635	16.048	15.303	18.233	19%
Cartera refinanciada bruta	10.393	9.074	6.878	6.253	11.336	81%
Cartera judicializada bruta	6.190	3.139	2.433	1.278	2.050	60%
Previsiones	16.996	12.766	12.654	14.520	17.580	21%
INDICADORES FINANCIEROS						Variación
Razon de deuda	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,0
Índice de solvencia patrimonial	27,3%	28,1%	27,1%	27,3%	27,2%	0%
Apalancamiento	2,7	2,6	2,7	2,7	2,7	0,0
Margen financiero	67,9%	70,1%	70,3%	75,6%	75,7%	0%
Margen financiero neto de provisiones	60,4%	76,7%	70,5%	72,4%	72,1%	0%
Rendimiento del activo (ROA)	2,8%	3,2%	3,1%	3,3%	3,4%	0%
Rendimiento del capital (ROE)	11,3%	13,0%	13,1%	13,8%	14,2%	0%
Eficiencia	68,8%	54,8%	59,1%	61,8%	61,7%	0%
Gastos / Activos	5,8%	6,1%	5,4%	6,7%	6,6%	0%
Liquidez	1,4	1,3	1,1	1,0	1,0	0,0
Disponibilidades / Captaciones	15,0%	13,6%	10,5%	8,5%	19,9%	11%
Disponibilidades / Captaciones a la vista*	45,6%	40,0%	32,0%	24,2%	61,9%	38%
Morosidad	9,9%	7,6%	6,4%	4,6%	4,7%	0%
Cartera vencida + refinanciada / Cartera total	14,4%	11,5%	9,1%	6,5%	7,5%	1%
Morosidad neta	2,6%	2,2%	1,4%	0,2%	0,2%	0%
Cobertura de provisiones*	75,3%	72,4%	78,9%	94,9%	96,4%	2%
Suficiencia de provisiones	100%	100%	100%	100%	100%	0%
BALANCE SOCIAL						Variación
Socios activos	59.971	62.744	65.428	70.833	76.515	8%
Altas	5.959	6.012	5.511	8.048	8.308	3%
Participación en asambleas ordinarias	5,5%	0,9%	3,8%	0,7%	s/d	n/a
Profesionales universitarios graduados / Socios activos	14,0%	15,0%	16,0%	16,7%	17,2%	3%

Fuente: EEFF auditados y memorias de la Cooperativa de los ejercicios 2015 al 2019.

ANEXO I

Nota: El Informe fue preparado en base a los Estados Financieros Anuales Auditados correspondientes a los periodos 2015/2019, lo que sumado a las demás informaciones proporcionadas por la Cooperativa Multiactiva Coopeduc Ltda., permitieron el análisis de la trayectoria de los indicadores cuantitativos y la evaluación de los antecedentes e informaciones complementarias relacionadas a la gestión de la empresa, que en su conjunto constituyen información representativa y suficiente para la calificación de riesgo.

La calificación de la Solvencia de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo, Producción y Servicios Coopeduc Limitada se ha sometido al proceso de calificación cumpliendo con los procedimientos normales de calificación de Solventa.

PRINCIPALES INFORMACIONES EMPLEADAS EN EL PROCESO DE CALIFICACIÓN:

1. Estados Contables y Financieros anuales correspondientes al periodo Dic-2015/Dic-2019.
2. SIAM de los periodos 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
3. Composición y calidad de activos y cartera de créditos.
4. Política de servicios financieros y sociales, así como su esquema de financiamiento a socios.
5. Políticas y procedimientos de créditos.
6. Estructura de ahorro y financiamiento, detalles de sus pasivos.
7. Plan Estratégico y Planes Operativos.
8. Informaciones sobre la gestión de riesgos.
9. Plan General del Trabajo y Presupuesto de Gastos, Inversiones y Recursos, así como el nivel de control.
10. Balance Social de la Cooperativa de los 5 últimos años.
11. Composición de Consejo de Administración, Junta Electoral y de Vigilancia, así como de los diferentes Comités.
12. Composición de la Plana Ejecutiva.
13. Antecedentes de la Cooperativa e informaciones generales de las operaciones.

LOS PROCEDIMIENTOS SE REFIEREN AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE:

1. Los estados financieros históricos para conocer la capacidad de pago de la Cooperativa de sus compromisos en tiempo y forma.
2. La cartera de créditos y calidad de activos para medir la gestión crediticia (morosidad y provisiones).
3. Estructura de ahorro y financiamiento, para determinar el nivel de los compromisos, la situación y características de sus obligaciones.
4. Flexibilidad financiera, gestión de liquidez y acceso a fuentes alternativas de financiamiento.
5. Gestión de la alta gerencia y sus dirigentes, así como aspectos cualitativos que reflejen la idoneidad de sus desempeños, así como de la consecución de sus planes operativos y estratégicos.
6. La preparación, trayectoria, experiencia, entre otros como gobierno corporativo, de su administración, así como la participación de sus socios en la organización democrática.
7. Desempeño histórico de la Cooperativa respecto a temas sociales, financieros y operativos.
8. Marco de gestión de los riesgos.
9. Performance social de la Cooperativa respecto a los principios bajo los cuales opera.
10. Entorno económico y del segmento cooperativo.

Publicación de la Calificación de Riesgos correspondiente a la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE AHORRO Y CRÉDITO, CONSUMO, PRODUCCION y SERVICIOS COOPEDUC LTDA.**, conforme a los Procedimientos y Metodología de Calificación de Cooperativas, así como a lo dispuesto en Resolución Incoop N° 16.345/17.

Fecha de calificación: 11 de mayo de 2020.

Fecha de publicación: 11 de mayo de 2020.

Fecha de corte de calificación: 31 de diciembre de 2019.

Calificadora: **Solventa S.A. Calificadora de Riesgo**

Edificio San Bernardo 2° Piso | Charles de Gaulle esq. Quesada |

Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@solventa.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPEDUC LTDA.	pyBBB+	FUERTE (+)
Corresponde a aquellas cooperativas que cuentan con suficiente capacidad de cumplimiento de sus compromisos en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la Cooperativa, en la industria a que pertenece o en la economía. Solventa incorpora en sus procedimientos el uso de signos (+/-), entre las escalas de calificación AA y B. El fundamento para la asignación del signo a la calificación final de la Solvencia está incorporado en el análisis global del riesgo, advirtiéndose una posición relativa de menor (+) o mayor (-) riesgo dentro de cada categoría, en virtud a su exposición a los distintos factores y de conformidad con metodologías de calificación de riesgo.		

NOTA: *“La calificación no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor”.*

El informe de calificación no es el resultado de una auditoría realizada a la entidad por lo que Solventa no garantiza la veracidad de los datos ni se hace responsable de los errores u omisiones que los datos pudieran contener, ya que la información manejada es de carácter público o ha sido proporcionada por la entidad de manera voluntaria.

Más información sobre esta calificación en:

www.coopeduc.com.py

www.solventa.com.py

La metodología y los procedimientos de calificación de riesgo se encuentran establecidos en los manuales de Solventa Calificadora de Riesgo, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Las categorías y sus significados se encuentran en concordancia con lo establecido en la Resolución CG N° 6/19 de la Comisión Nacional de Valores, las mismas se encuentran disponibles en nuestra página en internet.

Elaborado por

Econ. Ma. Inés Álvarez

Analista de Riesgos